RESOLUCIÓN Nº 8058

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2010 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 22 de Junio 2010.-

VISTO: El Memorándum Nº 1372 de fecha 21 de junio de 2010, presentado por el Econ. José Albino López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 14/2.010 *"Adquisición de Artículos Deportivos"*;

Que, según Acta apertura de ofertas, de fecha 03 de junio de 2.010, han presentado ofertas las empresas: Distribuidora El Escolar, San José S.R.L, Industrias F & C S.R.L y Distribuidora Summer;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas de fecha 16 de junio de 2010, en cuyo texto pertinente expresa: *"...por todo lo expuesto se recomienda: 1.- Adjudicar la Contratación Directa Nº 14/2.010 "Adquisición de Artículos Deportivos", a la firma unipersonal Distribuidora SUMMER, de Aníbal Paulino Gamarra Vera, con RUC 774435-8, por un monto total de guaraníes noventa y tres millones trescientos diez mil (Gs. 93.310.000), conforme al artículo 63 del Decreto 21909/03 2. -Comunicar al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida contratación..."*;

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 3.664/10 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.010"* reglamentada por el Decreto Nº 3.866/10; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 530 FF 30;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCIÓN Nº 8058

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2010 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1º.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 14/2.010 *"Adquisición de Artículos Deportivos"*, del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma unipersonal Distribuidora SUMMER, de Aníbal Paulino Gamarra Vera, con RUC 774435-8 , hasta un monto total de Guaraníes Noventa y Tres Millones Trescientos Diez Mil (Gs. 93.310.000) IVA Incluido.

2º.- **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 16 de junio de 2010.

3º.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a suscribir el contrato correspondiente.

4º.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, Dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de Conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5º.- **COMUNICAR** y archivar.

Licenciado Héctor Salvador Valdez Alé
MINISTRO SUSTITUTO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura